



Resolución de Consejo Directivo **489 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.239/2023 – Convalida finalización de funciones – Magali A.
Acuña – AD2 – PRÁCTICA GEOLÓGICA I – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
21/10/2025

VISTO:

Las Res. D 1358/2025 – NAT – UNSa – relacionada a la finalización de funciones del Srta. MAGALI ANABEL ACUÑA - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "PRÁCTICA GEOLÓGICA I" de la carrera de Geología (Plan 2010) de sede central de la Escuela de Geología – a partir del 01 de abril de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 05 de fecha 30 de septiembre de 2025 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. D 1358/2025 – NAT – UNSa – relacionada con la finalización de funciones de la Srta. **MAGALI ANABEL ACUÑA** – DNI N° 37.508.225 – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "PRÁCTICA GEOLÓGICA I" de la carrera de Geología (Plan 2010) de sede central de la Escuela de Geología, a partir del 01 de abril de 2025, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Srta. Acuña, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHIVESE.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales